

ACTA No. 1-2018 EXT.

ACTA NÚMERO UNO, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL COMITÉ DE GESTIÓN ACADÉMICA, DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (MAGIT), EL DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO, A LAS DIECISÉIS HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS, EN LA SALA DE EXDIRECTORES, DE LA ESCUELA DE INFORMÁTICA.

Miembros presentes:

Mag. Ariella Quesada Rosales

Coordinadora MAGIT

Lic. Pedro Fonseca Solano

Director, Escuela de Informática

Bach. Katherine Morales Salazar

Representante Estudiantil

Preside: Mag. Ariella Quesada Rosales

Secretaria de actas: Bach. Kattia Fonseca Chaves



DECLARACIONES

DECLARACIONES DE LOS DIRECTORES DE LAS ESCUELAS DE INGENIERIA Y DE INGENIERIA DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL COSTA RICA, EN RELACION A LA PARTICIPACION EN EL CONCURSO DE OBRAS DE ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DE UN CAMPUS UNIVERSITARIO EN LA CIUDAD DE SAN JOSE, COSTA RICA.

1. OBJETIVO

El presente documento tiene como objetivo declarar la participacion de los directores de las escuelas de Ingenieria y de Ingenieria de Sistemas de la Universidad Nacional Costa Rica, en el concurso de obras de arquitectura para la construccion de un campus universitario en la ciudad de San Jose, Costa Rica.

2. PARTICIPACION EN EL CONCURSO DE OBRAS DE ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DE UN CAMPUS UNIVERSITARIO EN LA CIUDAD DE SAN JOSE, COSTA RICA.

3. PARTICIPACION EN EL CONCURSO DE OBRAS DE ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DE UN CAMPUS UNIVERSITARIO EN LA CIUDAD DE SAN JOSE, COSTA RICA.

4. PARTICIPACION EN EL CONCURSO DE OBRAS DE ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCION DE UN CAMPUS UNIVERSITARIO EN LA CIUDAD DE SAN JOSE, COSTA RICA.



ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día No. 1-2018 Ext.

2. Asuntos académicos

- 2.1. Solicitud de aval del nombramiento del Dr. Francisco Mata Chavarría, como Representante Académico de la Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica (MAGIT).

Preside: Mag. Ariella Quesada Rosales

Secretaria de Actas: Bach. Kattia Fonseca Chaves



ARTÍCULO PRIMERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Mag. Ariella Quesada Rosales, Presidenta del Comité de Gestión Académica, de la Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica (MAGIT) inicia la sesión indicando los nombres de los miembros que están presentes y somete a votación el orden del día, al cual no se le ha incorporado ningún otro tema; este se aprueba por unanimidad.

La Presidenta del CGA continúa y explica que con el objetivo de no entorpecer la dinámica natural de gestión de la MAGIT propone y somete a votación, la firmeza de los acuerdos que se tomen en la sesión extraordinaria, a fin de que no se tenga que esperar a la aprobación del acta para poder tramitarlos; los miembros del Comité votan y se aprueba por unanimidad.

ARTÍCULO SEGUNDO: ASUNTOS ACADÉMICOS

2.1 Solicitud de aval del nombramiento del Dr. Francisco Mata Chavarría, como Representante Académico de la Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica (MAGIT).

La Mag. Quesada Rosales agradece en primera instancia a los miembros del órgano colegiado por la disposición para poder sesionar de forma extraordinaria y a aprovecha la oportunidad para dar la más cordial bienvenida a la Bach. Katherine Morales Salazar, quien durante el 2018 será la representante estudiantil.

Asimismo – continúa la Presidenta del CGA- el único punto del orden del día es avalar el nombramiento del Dr. Francisco Mata Chavarría, como representante académico de la MAGIT.

La Presidenta del Comité contextualiza a los miembros y les comenta que el Máster Leopoldo Rojas Moguel fue el representante académico en el 2017 y que aunque se le propuso en primera instancia que continuara por un año más este, por motivos personales, no pudo aceptar el ofrecimiento.

Por dicha razón se tomó el acuerdo UNA-CGA-MAGIT-ACUE-32-2017 con el fin de abrir el proceso de recepción de solicitudes para el puesto de representante académico de la maestría.

En tal proceso – explica la Mag. Quesada Rosales- el único interesado fue el Dr. Francisco Mata Chavarría, quien es académico propietario de la Escuela de Informática y actualmente está nombrado en la MAGIT, específicamente en el curso Proyecto Integrado I.

De acuerdo con la normativa del Sistema de Estudios de Posgrado (SEPUNA) el Dr. Mata Chavarría cumple con todos los requisitos necesarios para ser representante académico.

Después de la contextualización del tema la Presidenta del CGA somete a votación el nombramiento del Dr. Francisco Mata Chavarría como representante académico de la MAGIT y este se aprueba unánimemente.

Considerando:

1. El acuerdo UNA-CGA-MAGIT-ACUE-32-2017, tomado por el Comité de Gestión Académica (CGA), de la Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica (MAGIT), mediante el cual se abrió el proceso de recepción de solicitudes para el puesto de representante académico de dicho posgrado.
2. Que el Dr. Francisco Mata Chavarría, docente propietario de la Escuela de Informática y profesor activo de la MAGIT, fue el único docente que presentó su solicitud para postularse como representante académico.
3. El análisis que realiza el CGA en el cual se verifica que el Dr. Mata Chavarría cumple con todos los requisitos establecidos en el Reglamento del Sistema de Estudios de Posgrado (SEPUNA) para ser el representante académico de la MAGIT; asimismo destacan la experiencia que dicho profesor tiene tras haber sido miembro de otros órganos colegiados de la Escuela de Informática.

ACUERDO UNA-CGA-MAGIT-ACUE-1-2017 EXT.

- A. AVALAR ANTE EL CONSEJO CENTRAL DE POSGRADO (CCP) LA INCORPORACIÓN DEL DR. FRANCISCO MATA CHAVARRÍA, AL COMITÉ DE GESTIÓN ACADÉMICA (CGA), DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (MAGIT).**
- B. DICHA REPRESENTACIÓN SERÁ POR UN PERÍODO DE DOS AÑOS, A PARTIR DE LA FECHA QUE ESTABLEZCA EL CCP.**
- C. INFORMAR AL CCP QUE EL CGA DE LA MAGIT QUEDA CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

MIEMBRO	PUESTO
ARIELLA QUESADA ROSALES	COORDINADORA MAGIT
PEDRO FONSECA SOLANO	DIRECTOR ESCUELA DE INFORMÁTICA
FRANCISCO MATA CHAVARRÍA	REPRESENTANTE ACADÉMICO
KATHERINE MORALES SALAZAR	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

ACUERDO FIRME Y UNÁNIME



Sin más asuntos por tratar se levanta la sesión a las dieciséis horas con cuarenta minutos.

Katherine Morales S.

Katherine Morales Salazar

Pedro Fonseca Solano

Pedro Fonseca Solano



Ariella Quesada Rosales

kfc